

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21186** *BAR RESTAURANTE ROCHAS, S.L.*

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra,

Hago saber: Que en el juzgado de mi cargo se tramita ejecutoria 16.10 donde he dictado Decreto en el que he acordado declarar al ejecutado Bar Restaurante Rochas, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.859,21 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 10 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100048152-1**